



Lucha contra el narcotráfico

La Agencia Tributaria interviene en aguas cercanas a Huelva un pesquero con 5.400 kilos de hachís

- La intervención del Servicio de Vigilancia Aduanera sorprendió a la tripulación del barco en el momento en que iba a trasvasar la droga a una 'narcolancha'
- Detenidos los cuatro tripulantes del pesquero, uno de nacionalidad portuguesa y tres españoles

4 de febrero de 2023.- El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria ha intervenido en aguas cercanas a Isla Cristina (Huelva) un pesquero cargado con 5.400 kilos de hachís y ha detenido a sus cuatro tripulantes, uno de nacionalidad portuguesa y tres españoles. La rápida actuación del patrullero del SVA permitió abortar la operación justo en el momento en el que la tripulación del pesquero iba a trasvasar el estupefaciente a una 'narcolancha'.

Esta operación contra las redes de narcotráfico internacional que operan en las costas onubenses arranca en la madrugada del 1 de febrero, cuando los medios aéreos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, de patrulla por el litoral de las provincias de Cádiz y Huelva, observaron, a unas 15 millas de Isla Cristina, una embarcación del tipo neumática dotada de potentes motores, que navegaba sin luces y con rumbo a la costa.

A partir de ese momento, se inicia un seguimiento sigiloso del objetivo combinando unidades aéreas y navales. La 'narcolancha' se aproxima a un pesquero y comienza a haber movimiento de las tripulaciones cuando

se produce la llegada del patrullero 'Alcatraz' de Vigilancia Aduanera, con base en Huelva, y se realiza el abordaje.

Droga oculta en la bodega de carga

Tras una primera inspección ocular del pesquero, de nombre 'Praia de Montegordo' y bandera de Portugal, se observan, apilados en la bodega de carga del pesquero, numerosos bultos de arpillera y rafia, de los comúnmente utilizados para el transporte de hachís.

De inmediato se procede a la detención de sus cuatro tripulantes, uno de nacionalidad portuguesa y tres de nacionalidad española, a quienes se les imputa un presunto delito de contrabando y contra la salud pública.

El barco interceptado es conducido al puerto de Huelva, donde se realiza un reconocimiento más en profundidad, resultando 150 los fardos intervenidos, con un peso total de 5.400 kilos de resina de hachís.

Tanto la droga, como los cuatro detenidos y la embarcación intervenida, junto con el resto de las actuaciones, han sido puestos a disposición del titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Ayamonte, en funciones de guardia.

La investigación continúa abierta, no descartándose que se produzcan nuevas detenciones.

La operación desarrollada se enmarca en la lucha permanente que mantiene el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria contra el contrabando de drogas a lo largo de todo el litoral andaluz.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378.
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-uj0iNPsc0z>

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66